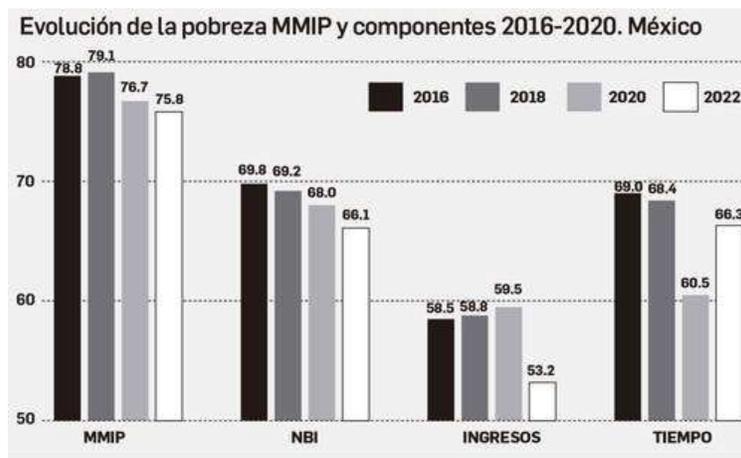


Economía moral

Evolución de la pobreza en el gobierno de la 4T // Hay 98 millones de pobres en México

JULIO BOLTVINIK



Aplico, en colaboración con el Evalúa CDMX, el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) a las bases de datos de las ENIGH de 2016 a 2022 para analizar la evolución reciente de la pobreza en México. La serie estrictamente comparable es la de 2018-2022, pero añadí una estimación de los niveles de pobreza en 2016 para los cuales se cuenta con datos basados en una versión anterior del MMIP, mismos que pueden verse en la página del EvalúaCDMX. La gráfica muestra la evolución de la incidencia de la pobreza (H) 2016-2022 con el MMIP y se desagrega en sus tres componentes: NBI, H(NBI), ingresos H(Y), tiempo H(T). Mientras la H(NBI) disminuye entre todos los años con datos, dada la tendencia de este componente a disminuir mientras no se modifican los umbrales de cada necesidad, por el carácter de acervo de muchos de sus indicadores, las pobrezas de ingresos y tiempo se mueven en sentidos opuestos: la H(Y) crece en los periodos iniciales y decrece entre 2020 y 2022; la H(T) disminuye primero y en 2020-2022 crece. En consecuencia, la media ponderada de los tres componentes, la

H(MMIP) creció de 2016 a 2018 y bajó en los dos periodos subsecuentes; en total bajó de 78.8 por ciento de la población en 2016 a 75.8 por ciento, tres puntos porcentuales (pp) en seis años. A ese ritmo de descenso, medio pp por año, la pobreza se eliminaría en 150 años, lo que pone de relieve la insuficiencia de la dinámica social y en particular de las políticas de combate a la pobreza. Aún peor, *el número absoluto de personas en pobreza se mantuvo casi igual en casi 98 millones* en todo el periodo. La mayor reducción relativa se observó en la pobreza por ingresos, que bajó más de 5 pp entre 2016 y 2022. Se ha atribuido esta baja, observada en su totalidad entre 2020 y 2022, erróneamente a las transferencias de los programas sociales, pero la evidencia indica que el aumento en la remuneración de asalariados, producto de la recuperación económica y la política salarial, tienen mayor poder explicativo. Aunque las remuneraciones crecieron en 9.1 por ciento, mientras las transferencias por programas sociales lo hicieron en 118.7 por ciento entre 2018 y 2022 (más que se duplicaron), *13 veces más que las*

remuneraciones, –limitándonos al periodo de la 4T–, el valor del primer aumento es mucho mayor, porque las remuneraciones representan 20 veces más que las transferencias gubernamentales: 28 por ciento del PIB contra sólo 1.4 por ciento del mismo. Además, como lo adelanté en la entrega anterior y lo detallé en entrevista a *La Jornada* (véase nota de Clara Zepeda del 31 de julio), las transferencias sociales se volvieron regresivas en la 4T. Por último, pero no menos importante, la reducción vigorosa de la pobreza requeriría que sus tres componentes se redujeran rápidamente, lo que requiere políticas coherentes y vigorosas en todos los componentes. La pobreza por NBI se podría reducir más rápidamente. Si, por ejemplo, no hubiese habido un retroceso a nivel nacional en la adecuación sanitaria de las viviendas, donde aumentó la proporción de personas carenciadas de 52.5 por ciento en 2020 a 54.5 por ciento en 2022, NBI habría bajado más. La pobreza de tiempo aumentó de 2020 a 2022 no sólo por la reactivación económica, sino por la ausencia de políticas públicas para el cuidado de personas y de reducción de la jornada de trabajo, transporte público, entre otras.

La cifra de 98 millones de pobres, 75.8 por ciento de la población nacional, requiere reiterar, como lo he hecho muchas veces en este y otros espacios, que el MMIP mide la pobreza realmente existente y no la que es cómoda políticamente, como la que mide el Coneval. Debe notarse, además, que el MMIP calcula la pobreza de ingresos ajustando los ingresos a cuentas nacionales. Dada la enorme subestimación de los ingresos de los hogares en las ENIGH, que estima un total de ingresos de los hogares que son menos de la mitad de los calculados por cuentas nacionales, la pobreza de ingresos sin ajuste a cuentas nacionales (como lo hace

el Coneval) sería mucho mayor. Si aun con ajuste a cuentas estima que las tres cuartas partes de la población son pobres, ello se debe a que utiliza umbrales de satisfacción acordes a la dignidad y los derechos humanos, y no umbrales de segunda como lo hace el Coneval. Pero, además, el MMIP evita trucos que reducen artificialmente la pobreza. El más burdo es exigir, como criterio de pobreza, que el hogar o la persona, muestre carencias en ambas dimensiones en las que divide el universo de indicadores, los ingresos y las carencias sociales. Un hogar sin ingresos no sería pobre para el Coneval si no presenta una carencia social en vivienda, educación, etcétera. Se moriría de hambre, pero para el Coneval no sería pobre. En las próximas entregas analizaré la distribución de los beneficios de los programas sociales de transferencias monetarias de la 4T.

www.julioboltvinik.org

julio.boltvinik@gmail.com.mx